

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DEL 2017, F/47366-0-----

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las once horas del día **09 de Agosto del Año 2017**, en la sala de juntas del tercer piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sita en Avenida Prolongación Alcalde número 1351 Edificio B, Colonia Miraflores de ésta ciudad, de conformidad con el Convenio de Coordinación Marco celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco de fecha 14 de Enero de 2014, y a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola para su Ejercicio Fiscal 2017, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de Diciembre del dos mil dieciséis, y con fundamento en la Cláusula Sexta Inciso 16) y Cláusula Séptima Inciso I), del Convenio Modificadorio del Fideicomiso de Administración e Inversión F/47366-0 firmado con fecha del 19 de Junio del 2009, los integrantes del Subcomité Hidroagrícola se constituyen para llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria**, procediéndose levantar la presente acta en la que se hace constar las incidencias que a continuación se describen y respetando el contenido del orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión:

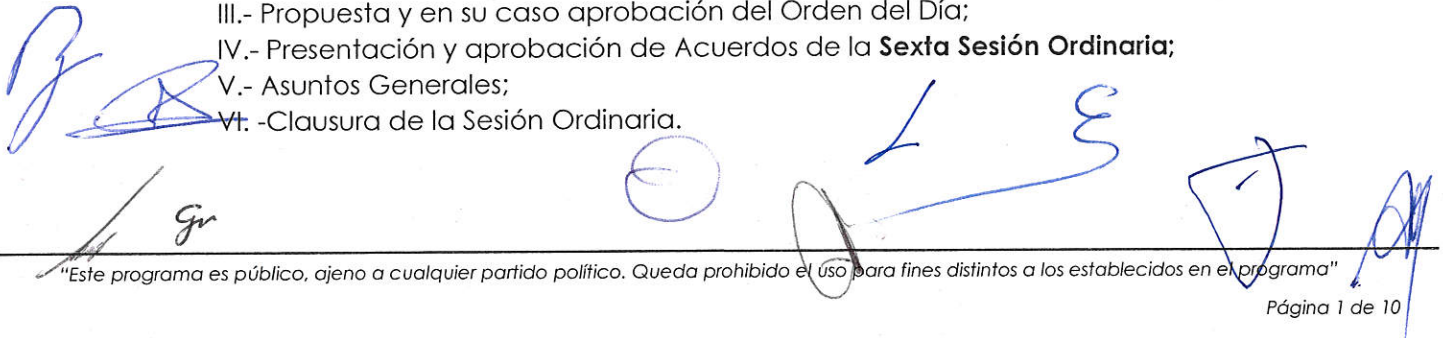
I.- LISTA DE ASISTENCIA.-El Ing. Juan Pablo Tercero Fernández Morán Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, da la bienvenida y agradece la presencia a participar en esta sesión a los asistentes, así mismo entrega la lista para su registro.

Una vez firmada la lista de asistencia, se ordena agregar a la presente para que forme parte integrante de la misma, se procede a desahogar el SEGUNDO punto del orden del día:

II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.- El Ing. Juan Pablo Tercero Fernández Morán Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, cede la palabra al Ing. Luis Acosta González Secretario Técnico Suplente del Subcomité Hidroagrícola, para la verificación del quórum legal, contando con la asistencia **por parte del Estado de (3) Vocales Titulares y (1) Vocales Suplentes, así como el Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, y por parte de la CONAGUA de (4) Vocales Titulares**, y al cumplirse con el requisito exigido en la Cláusula Sexta Inciso I) del Convenio Modificadorio del Fideicomiso de Administración e Inversión F/47366-0 firmado con fecha del 19 de Junio del 2009, se declara que: **EXISTE QUÓRUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.**

III.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Ing. Juan Pablo Tercero Fernández Morán en su carácter de Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, plantea a los presentes los seis puntos del orden del día para el desahogo de la sesión, consistente en:

- I.- Lista de asistencia;
- II.- Declaratoria de quórum legal;
- III.- Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día;
- IV.- Presentación y aprobación de Acuerdos de la **Sexta Sesión Ordinaria**;
- V.- Asuntos Generales;
- VI.- Clausura de la Sesión Ordinaria.



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DEL 2017, F/47366-0-----

IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDOS DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.-

Siguiendo el orden del día el Ing. Juan Pablo Tercero Fernández Morán en su carácter de Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola da lectura a cada uno de los documentos presentados para su aprobación, por parte de los Responsables de los Programas, como a continuación se describen:

ALCANCE DE ACUERDOS SESIONES ANTERIORES:

002/17-A Para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola 2017, con fundamento en la Cláusula Sexta, Inciso 16 del segundo Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso número F/47366-0 firmado con fecha del 19 de Junio de 2009 y de conformidad con el oficio SIOP/DS/DGIRU/1202/2017 de fecha 01 de agosto de 2017, signado por el Titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública el Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, en su carácter de Presidente del Subcomité Hidroagrícola, **se comunica ante el pleno del Subcomité, la Designación del Presidente Suplente el Ing. Juan Pablo Tercero Fernández Morán**, quien a partir del presente, integrará el Subcomité Hidroagrícola con las facultades de conformidad en la normativa aplicable y a las reglas de operación de los programas de la Comisión Nacional del Agua, para el debido cumplimiento de sus objetivos, quedando de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO ESTATAL

PRESIDENTE	PRESIDENTE SUPLENTE
Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia	Ing. Juan Pablo Tercero Fernández Morán

Con el objeto de dar cumplimiento a la administración del Subcomité Hidroagrícola por parte del Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, por unanimidad este Subcomité Hidroagrícola, informa al Fiduciario sobre la designación del Ing. Juan Pablo Tercero Fernández Morán como Presidente Suplente, otorgando al mismo la facultad de instruir al Fiduciario sobre la contratación de servicios y el manejo de sus propios recursos, de conformidad en la normativa aplicable y a las Reglas de Operación de sus propios programas. **Tómese este acuerdo del acta como instrucción al Fiduciario. Se adjunta oficio de designación, formato de firma y rúbrica e identificación oficial.**

005/17-A Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2017, con fundamento en el Convenio Modificatorio del Fideicomiso de Administración e Inversión F/47366-0 firmado con fecha del 19 de Junio del 2009, en su Cláusula Sexta inciso 2), y con fundamento en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola para su Ejercicio fiscal 2017, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de Diciembre del dos mil dieciséis, en su Anexo I, "Atribuciones y Responsabilidades de las Instancias Participantes", en virtud de lo anterior, este H. Subcomité Hidroagrícola, autoriza la **Modificación en la**

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DEL 2017, F/47366-0-----

Calendarización de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2017 del Subcomité Hidroagrícola, las cuales se realizarán de manera quincenal, los días **Martes** a las **11:00** horas, en el domicilio de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicado en Avenida Prolongación Alcalde número 1351 Edificio B, en la sala de juntas del tercer piso, Colonia Miraflores, Guadalajara Jalisco, C.P. 44270, quedando de la siguiente manera:

Núm. Sesión Ordinaria	Fecha de Sesión
6	miércoles, 09 de agosto de 2017
7	martes, 22 de agosto de 2017
8	martes, 05 de septiembre de 2017
9	martes, 19 de septiembre de 2017
10	martes, 03 de octubre de 2017
11	martes, 17 de octubre de 2017
12	martes, 31 de octubre de 2017
13	martes, 14 de noviembre de 2017
14	martes, 28 de noviembre de 2017
15	martes, 05 de diciembre de 2017
16	martes, 19 de diciembre de 2017

De conformidad a la Cláusula Sexta, Inciso 2), del Convenio Modificatorio del Fideicomiso de Administración e Inversión F/47366-0 de fecha 19 de junio de 2009, se informa al Fiduciario, sobre la Calendarización de Sesiones Ordinarias del Subcomité Hidroagrícola en su ejercicio fiscal 2017.

015/17-A Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2017, Subprograma S079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, Componente **Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR)**, y en alcance al acuerdo 015/17, en virtud a la **Radicación de Recursos Federales** por la cantidad de **\$4'295,616.64** (cuatro millones doscientos noventa y cinco mil seiscientos dieciséis pesos 64/100 M.N.), depositada por parte de la SEMARNAT-CONAGUA, a la cuenta **0160068993** con clabe interbancaria 012320001600689938 el día **18 de julio de 2017** a nombre de BBVA Bancomer, S.A. con referencia F/47366-0. A lo anterior, este Subcomité Hidroagrícola autoriza el **Traspaso de los Intereses generados en la Subcuenta 110 "Aportaciones por Distribuir CONAGUA" a la Subcuenta 533 "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR)", por la cantidad de \$5,670.82** (cinco mil seiscientos setenta pesos 82/100 M.N.), correspondiente a los productos financieros federales generados al día 31 de julio de 2017 de la radicación en comento. **Se instruye al Fiduciario lo siguiente:**

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present below the text, including a large signature on the left and several initials on the right.]

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DEL 2017, F/47366-0-----

Realizar el Traspaso de recursos a la Subcuenta 533 "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR)" por la cantidad de \$5,670.82, lo anterior con cargo a los intereses federales generados en la Subcuenta 110 "Aportaciones por Distribuir CONAGUA".

016/17-A Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2017, Subprograma S079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, Componente **Equipamiento de Distritos de Riego**, y en alcance al acuerdo 014/17, en virtud a la **Radicación de Recursos Federales** por la cantidad de **\$2'300,000.00** (dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.), depositada por parte de la SEMARNAT-CONAGUA, a la cuenta **0160068993** con clabe interbancaria 012320001600689938 el día **20 de julio de 2017** a nombre de BBVA Bancomer, S.A. con referencia F/47366-0. A lo anterior, este Subcomité Hidroagrícola autoriza el **Traspaso de los Intereses generados en la Subcuenta 110 "Aportaciones por Distribuir CONAGUA" a la Subcuenta 534 "Equipamiento de Distritos de Riego (RMTDR)", por la cantidad de \$3,036.32** (tres mil treinta y seis pesos 32/100 M.N.), correspondiente a los productos financieros federales generados al día 31 de julio de 2017 de la radicación en comento. **Se instruye al Fiduciario lo siguiente:**

Realizar el Traspaso de recursos a la Subcuenta 534 "Equipamiento de Distritos de Riego" por la cantidad de \$3,036.32, lo anterior con cargo a los intereses federales generados en la Subcuenta 110 "Aportaciones por Distribuir CONAGUA".

018/17-A Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2017, Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, Componente **Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego** y el Subprograma **Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego**, con fundamento en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de Diciembre del dos mil dieciséis, en su Artículo 6, apartado 6.1 y en alcance al acuerdo 018/17, se autoriza el **PAGO** de recursos con cargo a los intereses federales por un importe de **\$37,465.52** (treinta y siete mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 52/100 M.N.) con IVA incluido, correspondiente al periodo del **01 al 30 de abril de 2017** para el pago a 03 prestadores de servicios profesionales bajo el concepto de asistencia técnica, así mismo, se autoriza el **Traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos"**, que es administrada por el Fideicomiso de la Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (FACEJ), por la cantidad de **\$3,534.48** (tres mil quinientos treinta y cuatro 48/100 M.N.) correspondiente al 10% de la retención del impuesto sobre la renta (ISR). A lo anterior, la liberación de intereses federales será con cargo al 50% de las Subcuentas 533 y 535, según lo siguiente:

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DEL 2017, F/47366-0-----

Prestador de Servicios	Cuenta Bancaria	Honorarios	I.V.A	SUBTOTAL	Retención (ISR)	Total (PSP + I.V.A)
María López Juárez		\$10,344.83	\$1,655.17	\$12,000.00	\$1,034.48	\$10,965.52
María Griselda Pérez Navarro		\$12,931.03	\$2,068.97	\$15,000.00	\$1,293.10	\$13,706.90
LUIS ROBERTO ROJAS GUTIERREZ		\$12,068.97	\$1,931.03	\$14,000.00	\$1,206.90	\$12,793.10
TOTAL GENERAL		\$35,344.83	\$5,655.17	\$41,000.00	\$3,534.48	\$37,465.52

Total a depositar PSP:	Monto a depositar PSP por Subcuenta:	
	SUBCTA 533	SUBCTA 535
\$10,965.52	\$5,482.76	\$5,482.76
\$13,706.90	\$6,853.45	\$6,853.45
\$12,793.10	\$6,396.55	\$6,396.55
\$37,465.52	\$18,732.76	\$18,732.76

Total ISR	Monto a traspasar subcuenta 178:	
	\$3,534.48	\$1,767.24
\$41,000.00	\$20,500.00	\$20,500.00

TOTAL GENERAL

A lo anterior, se instruye al Fiduciario lo siguiente:

- Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco [REDACTED] número [REDACTED] por un importe de \$5,482.76 a nombre de María López Juárez, con cargo a los intereses federales de la Subcuenta 533 "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR)".
- Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco [REDACTED] número [REDACTED] por un importe de \$5,482.76 a nombre de María López Juárez, con cargo a los intereses federales de la Subcuenta 535 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego (RMTEUR)".
- Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco [REDACTED] con número de clabe interbancaria [REDACTED] por un importe de \$6,853.45 a nombre de María Griselda Pérez Navarro, con cargo a los intereses federales de la Subcuenta 533 "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR)".
- Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco [REDACTED] con número de clabe interbancaria [REDACTED] por un importe de \$6,853.45 a nombre de María Griselda Pérez Navarro, con cargo a los intereses federales de la Subcuenta 535 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego (RMTEUR)".
- Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco BBVA [REDACTED] número [REDACTED] por un importe de \$6,396.55 a nombre de Luis [REDACTED]

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DEL 2017, F/47366-0-----

Roberto Rojas Gutiérrez, con cargo a los intereses federales de la Subcuenta 533 "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR)".

- *Se instruye al Fiduciario lo siguiente realizar el depósito a la cuenta del Banco BBVA [REDACTED] número [REDACTED] por un importe de \$6,396.55 a nombre de Luis Roberto Rojas Gutiérrez, con cargo a los intereses federales de la Subcuenta 535 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego (RMTEUR)".*
- *Se instruye al Fiduciario realizar el traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos" por la cantidad de \$1,767.24, con cargo a los intereses federales de la Subcuenta 533 "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR)".*
- *Se instruye al Fiduciario realizar el traspaso de recursos a la Subcuenta 178 "Aplicación de Indirectos" por la cantidad de \$1,767.24, con cargo a los intereses federales de la Subcuenta 535 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego (RMTEUR)".*

ACUERDOS DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

015/17 Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2017, Subprograma S079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, Componente **Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR)**, con virtud al Convenio de Coordinación Marco celebrado el día 14 de Enero de 2014, entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco y con fundamento en las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola para su Ejercicio fiscal 2017, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de Diciembre del dos mil dieciséis, se informa a este H. Subcomité Hidroagrícola sobre la **RADICACIÓN DE RECURSOS FEDERALES** por la cantidad de **\$4'295,616.64** (cuatro millones doscientos noventa y cinco mil seiscientos dieciséis pesos 64/100 M.N.), depositada por parte de la SEMARNAT-CONAGUA, a la cuenta **0160068993** con clabe interbancaria 012320001600689938 el día **18 de julio de 2017** a nombre de BBVA Bancomer, S.A. con referencia F/47366-0.

A lo anterior, este H. Subcomité Hidroagrícola instruye al Fiduciario lo siguiente: Transferir la cantidad de \$4'295,616.64 a la Subcuenta 533 "Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riego (RMTDR)", con cargo a la Subcuenta 110 "Aportaciones por Distribuir CONAGUA".

016/17 Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2017, Subprograma S079 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, Componente **Equipamiento de Distritos de Riego**, con virtud al Convenio de Coordinación Marco celebrado el día 14 de Enero de 2014, entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y por la otra, el Ejecutivo del

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DEL 2017, F/47366-0-----

Estado Libre y Soberano de Jalisco y con fundamento en las Reglas de Operación para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola para su Ejercicio fiscal 2017, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de Diciembre del dos mil dieciséis, se informa a este H. Subcomité Hidroagrícola sobre la **RADICACIÓN DE RECURSOS FEDERALES** por la cantidad de **\$2'300,000.00** (dos millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.), depositada por parte de la SEMARNAT-CONAGUA, a la cuenta **0160068993** con clave interbancaria 012320001600689938 el día **20 de julio de 2017** a nombre de BBVA Bancomer, S.A. con referencia F/47366-0.

A lo anterior, este H. Subcomité Hidroagrícola instruye al Fiduciario lo siguiente: Transferir la cantidad de \$2'300,000.00 a la Subcuenta 534 "Equipamiento de Distritos de Riego", con cargo a la Subcuenta 110 "Aportaciones por Distribuir CONAGUA".

017/17

Para el Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su ejercicio 2017, Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, con fundamento en las Reglas de Operación del Programa S217 Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola para su Ejercicio Fiscal 2017, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de Diciembre del dos mil dieciséis, en su Anexo I, "Atribuciones y Responsabilidades de las Instancias Participantes", se autoriza el **COMPROMISO y PAGO** con cargo a los intereses federales por la cantidad de **\$17,400.00** (diecisiete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), **con I.V.A. Incluido**, para la publicación de la convocatoria para integrar el padrón de empresas confiables para el ejercicio 2017, en el periódico **EL INFORMADOR** en **¼ de plana en blanco y negro**, el día **Lunes 14 de agosto del presente año**.

A lo anterior la cantidad de \$17,400.00 será cubierta con cargo a los intereses federales generados del Subprograma **Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego** por la cantidad de **\$8,700.00** y Subprograma **Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego** por la cantidad de **\$8,700.00**, 50% cada uno.

- **Se instruye al Fiduciario realizar el depósito por la cantidad de \$8,700.00 a la cuenta del Banco [REDACTED] número [REDACTED] a nombre de Unión Editorialista, S.A. de C.V., lo anterior con cargo a los intereses federales de la Subcuenta 533 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego".**
- **Se instruye al Fiduciario realizar el depósito por la cantidad de \$8,700.00 a la cuenta del Banco [REDACTED] número [REDACTED] a nombre de Unión Editorialista, S.A. de C.V., lo anterior con cargo a los intereses federales de la Subcuenta 535 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego".**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DEL 2017, F/47366-0-----

018/17 Para el Programa S217 **Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola** en su ejercicio 2017, con fundamento en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de Diciembre del dos mil dieciséis, en su Artículo 6, apartado 6.1, se autoriza la **Asignación de Intereses federales y Compromiso de Recursos** por la cantidad de **\$82,000.00** (ochenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), para el pago de los servicios otorgados por parte de 3 prestadores de servicios profesionales durante el **periodo de 2 meses comprendidos del 01 de abril al 31 de mayo del 2017**, bajo el concepto de asistencia técnica para el apoyo de la operación del Programa Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, dicho recurso incluyen el 16% del impuesto al valor agregado (I.V.A.), menos el 10% de retención del impuesto sobre renta (ISR), el cual será cubierto con cargo a los intereses federales generados del Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego, Componente **Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego** por la cantidad de **\$41,000.00** y el Subprograma **Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego** por la cantidad de **\$41,000.00**, según lo siguiente:

Prestador de Servicio Profesional	Importe Total del Periodo de Contratación	Importe Mensual Contratación	Honorarios Mensual	I.V.A	Retención (ISR)	Monto Depósito Mensual PSP
MARIA LOPEZ JUAREZ	\$24,000.00	\$12,000.00	\$10,344.83	\$1,655.17	\$1,034.48	\$10,965.52
MARIA GRISELDA PEREZ NAVARRO	\$30,000.00	\$15,000.00	\$12,931.03	\$2,068.97	\$1,293.10	\$13,706.90
LUIS ROBERTO ROJAS GUTIERREZ	\$28,000.00	\$14,000.00	\$12,068.97	\$1,931.03	\$1,206.90	\$12,793.10
TOTAL	\$82,000.00	\$41,000.00	\$35,344.83	\$5,655.17	\$3,534.48	\$37,465.52

Cabe señalar que las liberaciones de las mensualidades vencidas se realizarán conforme a la disponibilidad de los intereses federales generados de las subcuentas 533 y 535.

En virtud de lo anterior este H. Subcomité Hidroagrícola informa al Fiduciario sobre la contratación de 03 prestadores de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios, por el periodo del 01 de abril de 2017 al 31 de mayo de 2017, así mismo, se instruye al Fiduciario realizar la Asignación de intereses federales por la cantidad de \$82,000.00, de los cuales \$41,000.00 con cargo a la Subcuenta 533 "Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego" y \$41,000.00 con cargo a la Subcuenta 535 "Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego".

V. ASUNTOS GENERALES:

En este punto el Presidente Suplente del Subcomité Hidroagrícola, el Ing. Juan Pablo Tercero Fernández Morán, informa al pleno que NO se tiene asunto general por tratar.

Así mismo el Presidente Suplente de éste Subcomité Hidroagrícola, agradece a los asistentes y señala como siguiente fecha de sesión ordinaria el próximo día **Martes 22 del mes de Agosto** del año en curso, a las 11:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de la Secretaría de

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DEL 2017, F/47366-0-----

Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351 Edificio B, Colonia Miraflores, Guadalajara Jalisco, C.P. 44270.

VI. CLAUSURA DE SESIÓN.- No habiendo nada más que hacer constar, se da por concluida la presente sesión siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, por los Integrantes del Subcomité Hidroagrícola que a ella asistieron.

POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA (SIOP)



ING. JUAN PABLO TERCERO FERNÁNDEZ MORÁN
PRESIDENTE SUPLENTE



ING. MARTÍN FIGUEROA MORALES
VOCAL TITULAR

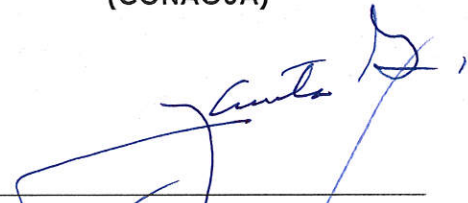


ING. ÁNGEL GRANILLO RAMÍREZ
VOCAL TITULAR



C. SERGIO NAVARRO RAMOS
VOCAL TITULAR

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)



ING. LUIS ACOSTA GÓNZALEZ
SECRETARIO TECNICO SUPLENTE



ING. EPIFANIO CANO RÍOS
VOCAL TITULAR



ING. ENRIQUE PRADO ACEVEDO
VOCAL TITULAR



ING. JOSÉ LUIS ARELLANO MACIEL
VOCAL TITULAR

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA EN SU EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA S217 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DEL 2017, F/47366-0-----




ING. DELFINO ACATITLA LÓPEZ
VOCAL TITULAR

POR PARTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. GERARDO M. BÁRCENA GEA
VOCAL SUPLENTE

POR PARTE DEL FIDUCIARIO BBVA BANCOMER S.A.



LIC. LILIA BERENICE GUERRERO GALVAN
INVITADO

